DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

CD N° 03/2022 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS DE LAS DIRECCIONES DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONALES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIA DE SALUD - ID 407.224.

ADENDA N° 01 - CONTRATO N° 317/2022 - ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Pettirossi e/ Brasil de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Leticia María Herreros Cataldi**, con Cédula de Identidad N° 1.224.846, Directora de la Dirección de Recursos Físicos, designada por Resolución D.G.RR.HH. N° 34 de fecha 21 de agosto de 2018, facultada a suscribir la presente adenda por Resolución DGAF N° 1680 de fecha 30 de agosto de 2022, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ**, RUC 366468 – 6, domiciliada en Delfín Chamorro 962 c. Colón, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Julio César Gómez Rodríguez**, con cédula de identidad N° 366.468, en su carácter de propietario, denominado en adelante el **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar la presente adenda al contrato para el MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS DE LAS DIRECCIONES DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIA DE LA SALUD, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Por Memorándum D.R.F. N° 59 de fecha 22 de agosto de 2022, a Dirección de Recursos Físicos solicita convenio modificatorio de ampliación de monto del Contrato N° 317/2022 con la firma ING. JULIO CESAR GOMEZ en el marco de la Contratación Directa N° 03/2022 Mantenimiento y Reparación de Edificios de las Direcciones Dependientes de la Dirección General de Control de Profesionales, Establecimientos y Tecnología de Salud; fundado en el informe del Departamento de Fiscalización – DRF en la que justifica la necesidad de realizar trabajos necesarios para la buena y total ejecución de la obra para lo cual se ajustan varios rubros en la planilla de obra, los rubros adicionales que son necesarios y los del contrato serán ejecutados en menor o mayor cantidad. Por otra parte, corresponde una ampliación del plazo igual a 7 (siete) días, proporcionales a los trabajos a ser realizados.

Que por Dictamen A.J. DOC N° 680 de fecha 25 de agosto de 2022, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, manifiesta que teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección de Recursos Físicos y analizados los antecedentes de justificación arrimados ante lo requerido; considera viable continuar con los trámites a la celebración del convenio modificatorio de conformidad a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 63 Convenios Modificatorios en Obras.

Por Resolución D.G.A.F. N° 1680 de fecha 30 de agosto de 2022, se autoriza el Convenio Modificatorio al Contrato N° 317/2022 con la firma ING. JULIO CESAR GOMEZ en el marco de la Contratación Directa N° 03/2022 Mantenimiento y Reparación de Edificios de las Direcciones Dependientes de la Dirección General de Control de Profesionales, Establecimientos y Tecnología de Salud.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas N° 5, 7 y 9 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

El monto total ampliado es de Gs. 19.884.000 (Guaraníes diez y nueve millones ochocientos ochenta y cuatro mil).

LOTE N° 1 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN - EDIFICIO DIRECCION DE ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIA SANITARIA – MSPYBS.							
Contractual						Adenda	
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	A Ejecutar	Total (IVA incluido)
	Trabajos previos y demoliciones						
1	Remoción de revoque en paredes existente con humedad.	M²	15,00	8.500	127.500	18,00	153.000
2	Remoción de piso granito 30*30, área: acceso, espera y pasillo.	M²	5,00	8.300	41.500	6,00	49.800
4	Remoción de piso vinílico, área: mesa de entrada, área técnica, sección técnica, certificación, archivo temporal y kitchenet.	M²	115,00	11.300	1.299.500	138,00	1.559.400
5	Remoción de artefactos eléctricos, área: sala de reuniones, departamentos afines, mesa de entrada, área técnica, sección técnica, certificación, archivo y kitchenette.	Unidad	40,00	14.500	580.000	48,00	696.000
6	Remoción de vidrio de ventanillas en área de recepción y espera	M²	3,30	21.000	69.300	3,90	81.900
	Revoques						-
7	Pared interior (revoque antihumedad)	M²	15,00	14.500	217.500	18,00	261.000

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos - DGAF
M.S.P. y B.S.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

8	Mano de obra	M²	15,00	20.000	300.000	18,00	360.000
	Aislación						-
9	De losa con membrana	M²	29,15	96.000	2.798.400	34,90	3 350.400
10	Mano de Obra	M²	29,15	31.000	903.650	34,90	1 081.900
	Piso						-
11	Piso de granito de 30*30 parecido o similar a existente en sitios removidos. Área: acceso, espera y pasillo.	M²	5,00	95.000	475.000	6,00	570.000
12	Mano de Obra	M²	5,00	39.000	195.000	6,00	234.000
13	Mano de obra Pulido y mantenimiento de granito de 30*30 Área: acceso, espera y pasillo.	M²	30,00	99.000	2.970.000	36,00	3 564.000
14	Piso de canto rodado parecido o similar a existente en sitios removidos. Área: escalera, rampa y acceso patio interno.	M²	8,00	70.000	560.000	9,50	665.000
15	Mano de Obra	M²	8,00	30.500	244.000	9,50	289.750
16	Vinílico en sitios removidos previa preparación de base. Área: mesa de entrada, área técnica, sección técnica, certificación, archivo temporal y kitchenet.	M²	115,00	91.500	10.522.500	138,00	12.627.000
17	Mano de Obra	M²	115,00	28.500	3.277.500	138,00	3 933.000
	Instalación eléctrica						-
18	Provisión y colocación artefactos tubo led 2x40w adosado al techo, área: sala de reuniones, departamentos afines, mesa de entrada, área técnica, sección técnica, certificación, archivo y kitchenette.	Unidad	40,00	87.500	3.500.000	48,00	4.200.000
19	Mano de Obra	Unidad	40,00	46.000	1.840.000	48,00	2.208.000
20	Mano de obra - Mantenimiento y reparación de circuitos de AA, área: mesa de entrada, área técnica, sección técnica, certificación, archivo y kitchenette.	Unidad	6,00	253.000	1.518.000	6,00	1.518.000
	Pintura						-
21	Pared interior al agua con enduido, incluir puntos con humedad, color a definir con el fiscal o supervisor de obra, área: sala de reuniones, departamentos afines, mesa de entrada, área técnica, sección técnica, certificación, archivo, kitchenette, espera.	M²	360,00	13.000	4.680.000	432,00	5.616.000
22	Mano de Obra	M²	360,00	16.500	5.940.000	432,00	7.128.000
23	Pared exterior, incluir puntos con humedad, color a definir in situ, área: acceso a espera de establecimiento	M²	60,00	14.000	840.000	72,00	1.008.000
24	Mano de Obra	M²	60,00	16.000	960.000	72,00	1.152.000
25	Sintético para baranda (área: escalera patio interno)	Mililitros	7,00	13.000	91.000	8,00	104.000
26	Mano de Obra	Mililitros	7,00	13.000	91.000	8,00	104.000
	Abertura de vidrio						-
27	Colocación de paño de vidrio fijo incoloro, espesor 10mm. Área entre acceso y espera.	M²	1,00	500.000	500.000	1,20	600.000
28	Mano de Obra	M²	1,00	110.000	110.000	1,20	132.000
29	Colocación de paño de vidrio fijo incoloro para ventanilla (ver insitu con la dependencia el tipo de ploteado), espesor 6 mm. Área entre acceso y espera. Medidas 2,30*1,00	M²	2,30	260.000	598.000	2,76	717.600
30	Mano de Obra	M²	2,30	70.000	161.000	2,76	193.200
31	Colocación de paño de vidrio fijo incoloro para ventanilla (ver insitu con la dependencia el tipo de ploteado), espesor 6 mm. Área entre acceso y espera. Medidas 1,00*1,00	M²	1,00	260.000	260.000	1,00	260.000
32	Mano de Obra	M²	1,00	71.000	71.000	1,00	71.000
33	Limpieza final	Unidad	1,00	1.693.050	1.693.050	1,00	1.393.050
	Sub Total						56.181.000

LOTE N° 2 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN - EDIFICIO DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES – MSPYBS.

	Contractual					**Adenda**	
Ítem	**Descripción**	**Unidad de Medica**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Total (IVA incluido)**	**A Ejecutar**	**Total (IVA Incluido)**
	Trabajos previos y demoliciones						
1	Remoción de revoque en paredes existente con humedad	M²	30,00	11.000	330.000	36,00	396.000
2	Remoción de lavatorio y cisterna (del baño que queda cerca del kitchnette)	Unidad	2,00	45.000	90.000	2,00	90.000
3	Remoción de piso vinílico, área: entrega de registros, pasillo, jefatura recursos humanos, administración, patrimonio, asesoría jurídica, fiscalización, dirección general y autenticación.	M²	150,00	11.000	1.650.000	180,00	1.980.000
4	Remoción de artefactos eléctricos, área: entrega de registros, PD, archivo y autenticación.	Unidad	35,00	15.000	525.000	42,00	630.000
5	Remoción de canaleta y bajada con recuperación (área hacia patio interno)	Unidad	1,00	51.000	51.000	1,00	51.000
6	Remoción de piso cerámico de alto tránsito de 45*45 (área vereda)	M²	5,00	11.000	55.000	6,00	66.000
7	Remoción de puerta de madera en área dirección administrativa, caja, recursos humanos e informática	Unidad	4,00	30.000	120.000	4,00	120.000
	Aislación						-
8	De losa con membrana	M²	5,00	75.000	375.000	6,00	450.000
9	Mano de Obra	M²	5,00	34.000	170.000	6,00	204.000
	Techo						-
10	De chapa n°28, sobre estructura de caños metálicos	M²	6,00	120.000	720.000	7,20	864.000
11	Mano de Obra	M²	6,00	60.000	360.000	7,20	432.000
	Revoque						-
12	Pared interior (revoque antihumedad)	M²	30,00	18.500	555.000	36,00	666.000
13	Mano de Obra	M²	30,00	21.000	630.000	36,00	756.000
	Piso						-

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos - DGAF
M.S.P. y B.S.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

14	Vinílico en sitios removidos previa preparación de base	M²	150,00	90.000	13.500.000	180,00	16.200.000
15	Mano de Obra	M²	150,00	30.500	4.575.000	180,00	5.490.000
16	Piso cerámico de alto tránsito de 45*45 (área vereda)	M²	5,00	97.000	485.000	6,00	582.000
17	Mano de Obra	M²	5,00	37.000	185.000	6,00	222.000
	Cielorraso						-
18	Reparación de cielorraso de PVC en área de acceso autenticación, H= 2,50 m.	M²	15,00	38.000	570.000	18,00	684.000
19	Mano de Obra	M²	15,00	34.000	510.000	18,00	612.000
	Artefactos sanitarios						-
20	Cisterna alta, incluye tapas y accesorios de instalación (del baño que queda cerca del kitchnette)	Unidad	1,00	107.000	107.000	1,00	107.000
21	Mano de Obra	Unidad	1,00	54.000	54.000	1,00	54.000
22	Lavatorio de sobre poner sobre mesada de granito color blanco, incluye accesorios para instalación. (ver medidas in situ)	Unidad	1,00	496.000	496.000	1,00	496.000
23	Mano de Obra	Unidad	1,00	176.000	176.000	1,00	176.000
	Desague pluvial						-
24	Colocar canaleta y bajada recuperada (área hacia patio interno)	Unidad	1,00	56.000	56.000	1,00	56.000
25	Mano de Obra	Unidad	1,00	29.000	29.000	1,00	29.000
26	Vedar con poliuretano los perímetros existentes para evitar posibles filtraciones (área hacia patio interno)	Mililitros	10,00	21.000	210.000	12,00	252.000
27	Mano de Obra	Mililitros	10,00	22.000	220.000	12,00	264.000
28	Mano de obra - Mantenimiento y reparación de desagues de Aire Acondicionado (todos los desagues que dan a la fachada sobre la calle Brasil)	Unidad	13,00	135.000	1.755.000	15,00	2.025.000
	Instalación eléctrica						-
29	Separar líneas de luces en área de autenticación	Unidad	1,00	685.000	685.000	1,00	685.000
30	Mano de Obra	Unidad	1,00	567.000	567.000	1,00	567.000
31	Provisión y colocación artefactos tubo led 2x40w adosado al techo, área: entrega de registros, PD, archivo y autenticación.	Unidad	35,00	80.000	2.800.000	42,00	3.360.000
32	Mano de Obra	Unidad	35,00	60.000	2.100.000	42,00	2.520.000
	Pinturas						-
33	Pared interior al agua H: 1,80mts, color a definir in situ (tono más bajo del existente), incluye puntos con humedad. Área: pasillo, jefatura recursos humanos, administración, patrimonio, asesoría jurídica, fiscalización, dirección general.	M²	282,00	14.000	3.948.000	338,00	4.732.000
34	Mano de Obra	M²	282,00	17.000	4.794.000	338,00	5.746.000
35	Sintético para aberturas de acceso principal a autenticación, color similar al existente.	M²	10,20	21.000	214.200	12,00	252.000
36	Mano de Obra	M²	10,20	21.500	219.300	12,00	258.000
37	Sintético para aberturas de ventanas/persianas correspondientes a la fachada que da hacia la calle Brasil.	M²	45,00	21.500	967.500	54,00	1.161.000
38	Mano de Obra	M²	45,00	21.500	967.500	54,00	1.161.000
39	Sintético para canaleta recuperada (área: patio interno)	Mililitros	2,00	14.000	28.000	2,40	33.600
40	Mano de Obra	Mililitros	2,00	13.000	26.000	2,40	31.200
41	Pared exterior, incluir puntos con humedad, correspondientes a la fachada que da hacia la calle Brasil. Color igual o similar al existente.	M²	402,00	15.500	6.231.000	482,00	7.471.000
42	Mano de Obra	M²	402,00	15.500	6.231.000	482,00	7.471.000
	Aberturas de vidrio						-
43	Colocación de ploteado (ver in insitu con la dependencia el tipo de ploteado), Área entre acceso y espera de Control de Profesiones	M²	1,00	151.000	151.000	1,20	181.200
44	Mano de Obra	M²	1,00	101.000	101.000	1,20	121.200
45	Colocación de vidrio templado incoloro para puerta de abrir simple una hoja (ver insitu con la dependencia el tipo de ploteado), espesor 10 mm. Incluye cerradura y manija. Área de registro/pasillo. Medidas 1,20*2,50	M²	3,36	590.000	1.982.400	3,36	1.982.400
46	Mano de Obra	M²	3,36	150.000	504.000	3,36	504.000
47	Colocación de vidrio templado incoloro para puerta de abrir simple doble hoja (ver insitu con la dependencia el tipo de ploteado), espesor 10 mm. Incluye cerradura y manija. Área de jefatura de Recursos Humanos. Medidas 1,50*2,80	M²	4,20	605.000	2.541.000	4,20	2.541.000
48	Mano de Obra	M²	4,20	150.000	630.000	4,20	630.000
49	Colocación de vidrio templado incoloro para puerta de abrir simple doble hoja (ver insitu con la dependencia el tipo de ploteado), espesor 10 mm. Incluye cerradura y manija. Área de registro caja. Medidas 1,50*2,80	M²	4,20	605.000	2.541.000	4,20	2.541.000
50	Mano de Obra	M²	4,20	150.000	630.000	4,20	630.000
51	Colocación de vidrio templado incoloro para puerta de abrir simple una hoja (ver insitu con la dependencia el tipo de ploteado), espesor 10 mm. Incluye cerradura y manija. Área de Dirección Administrativa. Medidas 1,00*2,80	M²	2,80	600.000	1.680.000	2,80	1.680.000
52	Mano de Obra	M²	2,80	151.000	422.800	2,80	422.800
	Varios						-
53	Zócalo de ladrillo con pendiente hacia patio interno, correspondiente a dimensiones de abertura existe para evitar el ingreso de agua en épocas de lluvia.	Mililitros	1,00	29.000	29.000	1,20	34.800
54	Mano de Obra	Mililitros	1,00	18.000	18.000	1,20	21.600
55	Limpieza final.	Unidad	1,00	1.932.300	1.932.300	1,00	1.932.300
						Sub total	82.625.100
	Precio Total						136.806.100

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos - DGAF
M.S.P. y B.S.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

MONTO DEL CONTRATO ORIGINAL	118.934.400
MONTO DE LA ADENDA	19.871.700
MONTO DEL CONTRATO ORIGINAL + ADENDA	138.806.100
PORCENTAJE DE AUMENTO	16,71%

7.PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.
Queda establecida la realización de la presente ampliación en un plazo de 7 (siete) días, al plazo de ejecución inicial conforme a los trabajos a realizarse.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
la CONTRATISTA deberá presentar una Póliza de Garantía por la ampliación del Contrato en un 10% del monto total Ampliado en la presente Adenda dentro de los 10 (diez) días de la fecha de la misma.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 09 días del mes de Setiembre de 2022.

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

Sr. Julio César Gómez Rodríguez
CONTRATISTA

Sra. Leticia Maria Herreros Cataldi
CONTRATANTE

Mtra. Arq. Leticia Herreros Cataldi
Directora
Dirección de Recursos Físicos - DCAF
M.S.P. y B.S.